



El Instituto de Educación Secundaria **Alto Jarama** organiza el certamen de fotografía **“HUELLAS DESDE MI VENTANA”**. Se trata de inmortalizar con nuestra cámara durante el confinamiento imágenes que capturemos desde las ventanas, balcones o terrazas de nuestras casas.

#### **BASES DEL CONCURSO:**

1. **Temática.** La temática es libre. Solo se pide que la fotografía sea hecha desde la ventana, la terraza o el balcón de nuestra casa.
2. **Participantes.** Podrá participar toda la comunidad educativa del Instituto de Educación Secundaria Alto Jarama. Cada concursante podrá presentar el número de fotografías que considere oportunas.
3. **Formato.** La técnica de representación es libre. La fotografía presentada deberá ir acompañada de un título o frase. Si el texto no es propio deberá llevar el nombre del autor.
4. **Plazo de presentación.** Los trabajos podrán enviarse hasta la finalización del periodo de confinamiento.
5. Las fotografías se irán subiendo periódicamente al **Facebook** del centro a medida que nos las hagáis llegar.
6. **Fallo del jurado.** De entre todas las fotografías participantes se escogerán 10 que serán expuestas en nuestro centro educativo. Se valorará la calidad artística, técnica e idea de la propuesta. La convocatoria será resuelta en el plazo máximo de 1 mes, a partir del día siguiente a la fecha de finalización de la entrega de las obras.
7. Todas las fotografías serán revisadas y validadas por la **Organización** que se reserva el derecho a rechazar aquellas que a su juicio no cumplan las condiciones fijadas en las bases o aquellas que por sus contenidos vulneren derechos fundamentales.
8. **Aceptación de las bases.** La participación en esta convocatoria supone la aceptación de las mismas.
9. **Envío de las fotografías:** por mail a [blog@iesaltojarama.com](mailto:blog@iesaltojarama.com), con los datos del participante.
10. **Premios:** Se otorgarán tres premios en categoría alumnado y uno en categoría profesores-familias. **La cuantía se donará íntegramente a la entidad social que decida el agraciado** y será el dinero recaudado por la venta de un catálogo fotográfico con las fotos finalistas con los textos que las acompañen.